

## **CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA N° 79**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 10 de Abril de 2018 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

#### **PRESIDENCIA**

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

#### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
José Miguel Maureira Maureira  
José Luis Mattas Sánchez  
Pablo Contreras Cortínez

#### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Acta N° 77 del 27/Abril/2018 Y n° 78 DE 03/Abril /2018
- 2.- Aprobación función honorario a suma alzada
- 3.- Tema de delincuencia, exposición Sra. Paola Elgueta, Subprefecto PDI Linares
- 4.- Aprobación modificación Presupuestaria Secplan
- 5.- Aprobación Comodato Junta de Vecinos N° 76, Don Sebastián
- 6.- Aprobación Comodato Club de Adulto Mayor Santa Teresa
- 7.- Aprobación Subvenciones varias organizaciones
- 8.- Varios

#### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a las ilustres visitas que nos acompañan. Están presentes Emilio Cisternas Hernández; María Inés Soto Secplan; Sra. Cecilia Morales Encargada Organizaciones Comunitarias; Pablo Muñoz, abogado DAEM

**Salud Sr. Concejel, Mario Cáceres Quiroz,** se comenta y consulta sobre su delicado estado de salud, se manifiestan buenas intenciones para su pronta recuperación.

**Visitas:** Nos acompaña la Sra. Paola Elgueta Ortiz, Sub Prefecto de Linares; el Comisario Sr. Robinson Soto Retamal de la Brigada Anti Narcóticos; Inspector Manuel Romero Palacios, y Comisario Leonel Pereira Orellana, nuevo Jefe de la PDI en Parral. .

Se cambia el orden de revisión de la Tabla

#### **TEMA DE DELINCUENCIA, EXPOSICIÓN SRA. PAOLA ELGUETA ORTIZ, SUBPREFECTO PDI LINARES**

Con apoyo de presentación en power point va mostrando cuadros estadísticos; un plano de ubicación de hechos delictivos, una cronología con fecha de comisión de delitos, geo referenciación, detenidos, móvil, incautación; todo desde Marzo de 2017. Comenta ella que Parral está dentro de sus mayores preocupaciones a nivel de la Provincia. Se observa también cuadro resumen de la territorialidad y el uso de armas de fuego; el 95% de los

procedimientos por uso de armas es por uso de armas de fuego. Añade que la colaboración de los vecinos es esencial; y que para ser efectiva debe contemplar datos como números de patentes de vehículos, identificación o nombre de personas etc. Valora el trabajo en conjunto con otras instituciones y no de manera aislada. Se comenta que el Hospital de Parral no siempre denuncia los hechos, como es su obligación.

Concejal Bravo apoya la idea de insistir en fortalecer el tema de denunciar, y especialmente en el Hospital de Parral. Sra. Paola Elgueta recalca lo de organizarse a nivel de las distintas instituciones para poder entre todos hacer frente a la comisión de delitos. Comisario Soto señala que respecto de la droga se puede hacer llegar de forma anónima. Y agrega que en el tema de la droga quien hace la denuncia es la PDI, que nunca se identifica a los denunciados civiles. Concejal Bravo comenta que todos saben quienes venden droga, pero no se atreven a denunciar, por las posibles represalias. Concejal Benavente recuerda las casas abandonadas que sirven de guarida a delincuentes... se conversa el tema y luego se concluye en diversas acciones a tomar:

- 1.- Hacer un catastro de casas desocupadas (priorizar las que haya en la Pob. Don Pablo)
- 2.- Incentivar la denuncia anónima
- 3.- Invitar al Director del Hospital para sumarlo en el tema de denunciar
- 4.- Leonel Pereira se integrará a la mesa del Consejo Comunal de Seguridad Pública CCSP, se le avisa que la primera reunión de este año se hará el día martes 17 de Abril a las 15:00 hrs. en este mismo salón.

Agradeciendo la visita de la Sra. Sub Prefecto y el tiempo y material que nos enseñó se despide, hasta una nueva oportunidad en que sea necesario contar con su presencia.

Se agrega tema:

#### **NUEVA NOMINACION PARA INTEGRAR EL CCSP Y FECHAS PARA SESIONAR EN 2018**

Atendida la enfermedad que en estos momentos mantiene alejado al Concejal Sr. Mario Cáceres, se nombra como su suplente al Concejal Sr. Claudio Bravo Araya.

Se acuerda además que las reuniones del CCSP se llevarán a efecto el tercer martes de cada mes, empezando este 17 de Abril a las 15:00 hrs. en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca de Parral.

Se verá el tema de Estudios de Intervención Urbanos, en relación con esta problemática.

#### **APROBACIÓN ACTA N° 77 DEL 27/ABRIL/2018 Y N° 78 DE 03/ABRIL /2018**

Se vota y aprueba por unanimidad el Acta N° 77 con las siguientes observaciones:

- 1.- Cuando se habló de las Ordenanzas del estacionamiento entre bandejones y el viraje en U que se prohíbe en la Av. Aníbal Pinto, la Sra. Alcaldesa dice que dará la orden para colocar los letreros en la avenida por el cumplimiento de las Ordenanzas. 2.- Dice la Sra. Alcaldesa que se hará una reunión con Carabineros para solicitar información de cuantos son los partes que cursaran en el cumplimiento de las ordenanzas, ya que los partes de cortesía no sirven para nada.

Acta N° 78 queda para la próxima semana.

### **APROBACIÓN FUNCIÓN HONORARIO A SUMA ALZADA**

Expone la Encargada de Personal Srta. Erica Gajardo, quien da lectura resumida al Of. 268 de la Sra. Alcaldesa en donde se solicita aprobar funciones para técnicos y profesionales para Unidad de Administración y Finanzas. Se conversa un poco sobre lo que será la Oficina de Inspectores Municipales.

Se acuerda que cada 30 días se informe al Concejo sobre todo lo que han hecho en ese mes. Concejal Bravo propone que se promueva un acercamiento grande a nivel de Juntas de vecinos, para que los conozcan y sepan cuales serán sus funciones. La Sra. Alcaldesa comenta que no serán policías, que se hará un Plan de trabajo, del cual rendirán cuenta. El Sr. Concejal Bravo insiste lo importante que es que además de validarlos administrativamente se les valide a nivel social. Concejal Maureira pide que no sean recaudadores. Erica Gajardo le comenta que se está trabajando en un nuevo mecanismo de recaudación de la Feria Libre, pero que eso lo ve otro departamento, que la Sra. Alcaldesa informará en su oportunidad.

Se vota y aprueba por unanimidad a función a honorarios solicitada.

### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone María Inés Soto, quien solicita se apruebe el traspaso de \$16.000.000.- desde el ítem sueldos base a Honorarios sumaalzada y suplencias y reemplazos, Oficio N° 86 de 05/04/2018. hay nota al pie que señala que se pide por medio de correo de la Encargada de Personal.

### **APROBACIÓN COMODATO JUNTA DE VECINOS N° 76, POBLACION DON SEBASTIÁN**

Expone don Emilio Cisternas, Administrador Municipal, quien señala que se trata de un comodato de una parte del área de equipamiento de 18,46 mts. por 6,50 metros, por el plazo de 10 años a contar del 10 de Abril de 2018. Acota que ellos ya lo estaban ocupando, que es como una renovación. Se conversa el uso o mal uso que se haga de las sedes, o el que no quieran facilitar los espacios cedidos en comodatos a otras organizaciones, como por ejemplo clubes de su mismo sector... se hace referencia a la autonomía de las organizaciones y los esfuerzos que se hacen para que todos puedan ser beneficiados, y a la vez mantener relaciones en armonía, lo cual a veces no es fácil, tarea que es recurrente en la Oficina de organizaciones Comunitarias.

Se vota y aprueba por unanimidad.

- Unión Comunal Adulto Mayor Alegría de Vivir, por \$200.000.- para aporte a paseo cultural a la ciudad de Talcahuano para los presidentes de los clubes que componen la Unión Comunal. Actividad que está dentro de su programación anual. Se vota y se aprueba por unanimidad.

### **VARIOS**

Concejal Bravo señala que ya se tocó lo del cobro de la Feria Libre, así es que él espera que cuando se cambie el sistema se nos comunique. En 2º lugar destaca efusivamente el recital poético que se llevó a efecto en el Colegio Pablo Neruda, que fue excelente!!, quedó fascinado y quisiera que actividades de nivel similar se dieran en otros colegios. Municipales.

Concejal Mattas comenta que se empezó a comercializar la cannabis sativa como Fito fármaco, por medio del laboratorio Knop, consulta cómo lo vamos a abordar nosotros... se venderá en la farmacia comunal? La Sra. Alcaldesa recuerda que cada doctor debía hacer un seguimiento con los pacientes que le usaran, se recuerdan que se utilizó en el tratamiento de la fibromialgia, en adultos mayores de Quilicura. Consulta también él mismo si se pagó todo el convenio con la Fundación Daya, la Sra. Alcaldesa queda en averiguar.

Concejal Contreras, vuelve a enviar solicitud de cambio de señalética en Villa Cordillera, en calle Urrutia. Solicitud N° 7.641 de 31 de Agosto de 2017. En 2º lugar sugiere se colocara una pizarra o espacio para pegar carteles en los paraderos de locomoción colectiva, ya que nuevamente y en los paraderos nuevos se han pegado anuncios, él considera que sería lo mejor, regular el espacio. La Sra. Alcaldesa le indica que habría que estudiar muy bien esa posibilidad, ya que implicaría fiscalizar que los que los colocaron los saquen después (cosa que nunca se hace, ver también si es posible cobrar por el uso de ese espacio, y si los inspectores van a dar abasto para esta nueva tarea que se les encargaría. Es posible también que nos llenen de anuncios, de nuevo, tal como hicieron con los antiguos paraderos, que de tener una plancha semi transparente se dejó una superficie con letreros pegados unos sobre otros. Es un tema para evaluar desde varios puntos de vista. El Sr. Concejal sugiere que instalemos nuestra propia publicidad luminosa; se conversa el utilizar mejor nuestros espacios; promover actividades culturales de la municipalidad, etc etc. En 3er lugar solicita se incluya en los proyectos de vereda un tramo que hay en Av. Buenos Aires frente al Servicentro, al lado sur del lavado de autos. En 4º lugar trae de nuevo el problema de las paradas de colectivos que son ocupadas por otros vehículos... se debe arreglar ese tema. En 5º lugar pide se reparen o reemplacen las luminarias que permanecen apagadas. La Sra. Alcaldesa ya avisó por el sector de A. Pinto, entre Bosque y Patricio Blanco. En 6º lugar dice que hay muchas señaléticas en mal estado, por ejemplo Bosque con 2 Sur, en que se cayó. Concejal Maureira le dice que él habló con el jefe de Tránsito y le dijo que se iban a arreglar.

Concejal Maureira señala que hay un sitio que sería área verde y que está abierto y en muy malas condiciones, en Población 1º de Mayo, Pasaje 6, que se está usando para motel, estacionamiento y otros. Se discute si es público o del Sr. Vega. La Sra. Alcaldesa se inclina por creer que es de un particular, ya que nosotros lo quisimos intervenir y no pudimos por pertenecer a un particular, dice ella. Se pedirá que notifiquen al dueño para que lo cierre. En 2º lugar trae el tema del Hogar Santa Rita, de calle O'Higgins, entre Santiago Urrutia y Pablo Neruda, que trabajan 10 personas y no tienen recursos, están muy

afligidos, ver si podemos ayudarles. Don Emilio Cisternas revisará los documentos, le indica la Sra. Alcaldesa. Se podría llevar el caso con el Ministerio de Desarrollo Social, para pedir apoyo. En 3er lugar comenta que se asaltó a hijo de trabajadora municipal y el niño es alumno del Colegio San José, pregunta que qué podemos hacer, ya que al niño lo amenazaron. Concejal Mattas le dice que el sostenedor debía ya estar haciendo algo, la denuncia y apoyar al niño y su familia.... Emilio Cisternas indica que al existir una denuncia nosotros podríamos apoyar en la coordinación con Carabineros, pero alguien tiene que denunciar.... La Sra. Alcaldesa le dice que el colegio podría coordinar con nosotros y juntos con Carabineros, pero se considera que quien debería estar haciéndose cargo del problema es el sostenedor.

Concejal Benavente, pide se reparen luminarias de Av. Buenos Aires, que está todo oscuro. Desde el Camino a la Montaña hacia el sur. En 2º lugar dice que en el Pasaje Igualdad Norte, sale muy mal olor del agua; la Sra. Alcaldesa le sugiere que los vecinos, todos los afectados, hagan un reclamo a la empresa de agua, que se puede hacer desde la misma página web de la empresa. Y mientras más reclamos reciban de un sector más obligados a hacerse cargo están. El reclamo dice ella sería conveniente que se hiciera llegar también a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, también se puede hacer via Internet. Concejal Contreras comenta que él fue a las casas a ver el problema, y observó varios sifones en mal estado o que los tubos de las lavadoras son muy cortos y ello colabora en que el mal olor se devuelva.... En 3er lugar pide se instale el Puente Mecano en Igualdad Norte, que no sabe que pasó con los estribos del puente.... En 4º lugar señala que hay muchas veredas malas... En 5º lugar pide se limpie cerca con moras en la que andan ratones, ubicada en calle Victoria, entre Pablo Neruda y Santiago Urrutia. La Sra. Alcaldesa hace propicia la ocasión para comentar que en ese sector se está haciendo un proyecto de pavimentación.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 11:00 hrs.

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO